



A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de Excepción por Publicidad.**

Fecha: 04/08/2021

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de Excepción por Publicidad No. **INDOTEL-CCC-PEPB-2021-0013**, para la contratación servicios de publicidad para el concierto "Después de la Tormenta"; y vista la única oferta presentada por la oferente, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la oferente Infovox, EIRL; RNC: 101684046 por un monto de RD\$50,000.01, en virtud del informe de evaluación, emitido por la DGCP.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

